

Ejercicios militares

Supuesto táctico

Las tropas avanzan por la carretera, dejando a la espalda densas nubes de polvo. Son las diez de la mañana. El sol se ha escondido en los crespones de un cielo torvo y ceñudo. Los cachillos de los mausers apenas reflejan su bruido brillo. Destaca entre ellos el trapo verde de los banderines que el viento agita incesantemente.

A la cabeza de la columna va el bizarro comandante señor Alvaro a caballo, seguido del oficial de órdenes don Antonio Marco. El servicio de seguridad en marcha lo ha montado la primera compañía que manda el ilustrado capitán don Nicolás González Deleito.

Al descubrir la punta de la vanguardia la presencia del enemigo, los soldados despliegan con precisión admirable y se disponen a ganar las alturas. Las fuerzas van dirigidas por sus oficiales y trepan con gran ligereza por distintos puntos del monte; en poco tiempo la explanada de la vieja venta de Ramírez se ve coronada de soldados que estrechan con audacia la posición enemiga. Estamos en el momento culminante y decisivo del supuesto táctico.

El sol asoma sus ojos cardeños para presenciar la maniobra. Yo me encuentro agitado por la conmoción de extrañas e intensas sensaciones y suspendo mis apuntes. En aquellos soldados jóvenes y agueridos, veo la augusta encarnación de la patria que lucha, de la patria que supo legarnos los héroes y los mártires nimbados con el laurel rutilante del honor y de la gloria. En cada uno de ellos me parece descubrir el entusiasmo que los llevara, si preciso fuera al sacrificio, sin recompensa, por que este pueblo no ha sabido aún mantener vivo el recuerdo de sus grandes soldados y de sus grandes maestros ni premiar sus méritos.

La venta de Ramírez ha caído en poder de las fuerzas. Ocupada la posición se monta un extenso servicio de vigilancia. El comandante ordena fagina y los cornetines resueñan extrínsecamente perdiendo sus ecos en las sinuosidades de las montañas. El caballero y simpático capitán de la 2.ª don Pedro Claudio, me explica la tradición del regimiento de Córdoba, mientras las tropas consumen una succulenta paella de carne y chorizo, preparada por valencianos.

El comandante, señor Alvaro, que siente gran amor por sus soldados; procura que se les atienda y presencia a pie firme el reparto del rancho. Después, los soldados juegan y pasean por aquellos deliciosos vericuetos, alegres y reconocidos a la bondad de sus superiores. Y es, como decía el señor Burguete, que la disciplina militar, se sustenta en una relación de mutuo afecto entre jefes y subordinados, sin la cual, no será jamás efectivo el poder del ejército. Los jefes y oficiales que saben granjearse el cariño de sus soldados. Llevan esta inmensa ventaja en los momentos azarosos de una campaña.

El espíritu moderno ha desterrado viejos atavismos de los cuarteles y hoy nuestra culpa y brillante oficialidad, armoniza perfectamente, los rigores del reglamento militar con la consideración, el respeto y el cariño al soldado, que es en España modelo de sobriedad y de obediencia.

El comandante, me invitó a comer con ellos. Acepté gustoso la cortés indicación del distinguido jefe. El menú, se compuso de paella, servida al aire libre y confeccionada por soldados valencianos, bajo la dirección del veterano oficial señor Rodríguez; de pescados fritos, salsa de conejo de campo asinado por este mal cazador, según el capitán Clares, postres, café y licor.

Durante la comida pude conocerme del gran cariño que todos los oficiales de regimiento de Córdoba sienten por Almería; nosotros, en justa correspondencia estamos obligados a que la guarnición no carezca de cuantas condiciones precisa su permanencia en la ciudad.

Nuestro municipio es pobre, cierto; pero no al extremo que vaya a continuar tolerando que el cuarto de banderas, no se encuentre amueblado y decorado con aquel esmero sino, fastuoso, al menos, indispensable a nuestro nombre almeriense y a nuestro amor al ejército, brazo armado de la nación.

A la caída de la tarde se dispuso el regreso. La fuerza formó en la carretera frente al parador del señor Ramírez. El comandante ordenó que se obsequiara a los soldados con ración de vino. Más tarde las fuerzas cantaron el himno del regimiento y sus notas patrióticas repercutieron por las escabrosidades de la sierranía, como si quisieran despertar a su inanimado mutismo para decirle: es la patria que pasa.

Proseguimos la marcha. La columna caminó bajo un cielo brumoso, viéndose estrecharse las olas de un mar bravo en los macizos de los terraplenes que sostienen la carretera. Llegamos a la urbe. La ciudad, recogida en un augusto reposo, oyó el redoblar de los tambores, y las notas agudas de las cornetas, en su recinto solariego, con la alegría de un pueblo que ama a sus instituciones militares.

rez de la Frontera; 46, de la de Algeciras; 120, de la de Málaga; 204, de la de Antequera; 177, de la de Almería y 24 de la de Huércal Overa.

Para el 12.º montado de Artillería: 23 reclutas de la de Carmoña; 41, de la de Osuna; 41, de la de Córdoba; 41, de la de Lucena; 41, de la de Montoro; 41, de la de Huelva; 41, de la de Valverde del Camino; 41, de Jerez y 38 de la de Algeciras.

Para el regimiento de Victoria: 22 reclutas de la caja de Huércal Overa; 22, de la de Almería; 22, de la de Valverde del Camino; 22, de la de Lucena y 22, de la de Córdoba.

También irán a Granada para Sanidad y Administración militar reclutas de otras cajas de la región.

También escogieron mediante sorteo de entre todas las cajas de Andalucía para la primera región 815, para la cuarta 140, para la quinta 25, para los regimientos de guarnición en Canarias 537, para los de Melilla 1.605, para los de Ceuta 805, para infantería de Marina 400, siendo el total de las reclutas que ingresan en caja en esta región 10.288.

También se sabe que el malagueño, en unión de otro, es el autor del intento de robo en la perfumaría inglesa, no hace mucho tiempo, y el mismo ladrón que robó un establecimiento en el inmediato pueblo de Huércal, ascendiente a una cantidad respetable.

Según se desprende, de las diligencias practicadas, Antonio Aguilera no tenía residencia fija en nuestra capital, sino queambulaba por distintas poblaciones.

En Almería llevaba el malagueño doce días sin residencia, pues para no ser conocido, cada día comía en un sitio distinto, sin salir apenas a la calle, y sólo merodeaba de noche.

Antonio Aguilera Fernández ha resultado ser un ladrón peligroso, al que jamás acompañaba otro arma que una faca de grandes dimensiones, para asestinar, caso necesario, en el mayor silencio, a sus perseguidores.

Quise también entrar, pero los chicos, comenzaron a gritar; ese no, ese no. Y adoptó la resolución de volverme a la posada.

Después me contaron algunos de los oyentes que no estaban muy conformes con esa propaganda, que la creen motivada por los elementos clericales del pueblo, que no se avienen a las demandas de los jornaleros, y pretenden con estas visitas amansar el espíritu rebelde que anima a los trabajadores de Pechina.

He podido observar que en general esta clase proletaria, es muy comedida y educada, pues aún los menos afines a las doctrinas que predicaban esas señoras catequistas, han procedido con exquisita corrección; que se debe siempre a los forasteros y mucho más como sucede en esta ocasión si esos forasteros, son señoras.

Me sacado la impresión que esta propaganda hará pocos prosélitos y estas señoras tendrán que aburrirse, en vista del poco resultado que obtengan.

Me dicen que en Huércal, tampoco han conseguido gran cosa, por el contrario, ha aumentado el número de los que estiman que la clase proletaria, no puede esperar su redención sino de ella misma.

Por esos pueblos

En Pechina

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío y de mi consideración: De paso por este pintoresco pueblo, el domingo último pude observar que en la puerta del Teatro, los chiquillos promovían gran algarabía, estorbando el paso de los que pretendían entrar en el salón.

La curiosidad, hizo que me dirigiese a dicho sitio, y pude enterarme que unas señoras, que se titulaban catequistas, iban a dar en dicho coliseo una conferencia.

Yo sabía que en esa ciudad, tienen esas señoras establecidos varios salones para conferencias dominicanas a los obreros, pero ignoraba que realizaran estos viajes por los pueblos.

Quise también entrar, pero los chicos, comenzaron a gritar; ese no, ese no. Y adoptó la resolución de volverme a la posada.

Después me contaron algunos de los oyentes que no estaban muy conformes con esa propaganda, que la creen motivada por los elementos clericales del pueblo, que no se avienen a las demandas de los jornaleros, y pretenden con estas visitas amansar el espíritu rebelde que anima a los trabajadores de Pechina.

He podido observar que en general esta clase proletaria, es muy comedida y educada, pues aún los menos afines a las doctrinas que predicaban esas señoras catequistas, han procedido con exquisita corrección; que se debe siempre a los forasteros y mucho más como sucede en esta ocasión si esos forasteros, son señoras.

Me sacado la impresión que esta propaganda hará pocos prosélitos y estas señoras tendrán que aburrirse, en vista del poco resultado que obtengan.

Me dicen que en Huércal, tampoco han conseguido gran cosa, por el contrario, ha aumentado el número de los que estiman que la clase proletaria, no puede esperar su redención sino de ella misma.

Con este motivo tengo el gusto de saludarle y ponerme a sus órdenes.

Pablo Tomen. Pechina, 26 Febrero 1913.

Descubrimiento de varios robos

Con motivo de haber sido puesto a disposición del juzgado, el ladrón que hace varias noches intentó robar el establecimiento de quincalla de don Antonio Gálvez y que fué capturado por el guarda particular del Paso del Príncipe, Antonio Ruiz Baños, el juez de instrucción, señor Espinosa, ha descubierto en las diligencias practicadas, otros delitos consumados por el detenido Antonio Aguilera (a) el Malagueño, que le acreditan de ladrón peligroso y de gran astucia.

Antonio Aguilera Fernández, se ha declarado ante el juez, señor Espinosa, autor del intento de robo en que fué sorprendido, y por declaraciones prestadas por individuos con quienes éste tenía amistad, se han comprobado estos otros hechos:

El malagueño, no había llegado de Barcelona el día anterior al del intento de robo como él dejaba, sino que por el contrario llevaba varios días en Almería.

A tal extremo llega la habilidad de este ladrón, que para tomar el diseño exacto de la cerradura que se propone abrir no tiene nada más que aplicar una mailla que el prepara, la cual lanza a distancia, sobre el ojo de la cerradura, quedando perfectamente gravados todos los detalles de la llave, que después confecciona de manera primorosa.

Este mismo ladrón, es el autor del robo de doscientas y pico de pesetas llevado a cabo hace poco tiempo en la droguería El Arco Iris, cuyo hecho quedó en la impunidad.

También se sabe que el malagueño, en unión de otro, es el autor del intento de robo en la perfumaría inglesa, no hace mucho tiempo, y el mismo ladrón que robó un establecimiento en el inmediato pueblo de Huércal, ascendiente a una cantidad respetable.

Según se desprende, de las diligencias practicadas, Antonio Aguilera no tenía residencia fija en nuestra capital, sino queambulaba por distintas poblaciones.

En Almería llevaba el malagueño doce días sin residencia, pues para no ser conocido, cada día comía en un sitio distinto, sin salir apenas a la calle, y sólo merodeaba de noche.

Antonio Aguilera Fernández ha resultado ser un ladrón peligroso, al que jamás acompañaba otro arma que una faca de grandes dimensiones, para asestinar, caso necesario, en el mayor silencio, a sus perseguidores.

Los liberales almerienses

Por lo avanzado de la hora en que recibimos el telegrama de don Ramon Ledesma, no hicimos en el número de ayer ningún comentario; pero la decisiva actitud del jefe de esta fracción liberal que ha sostenido con tanta gallardía su actitud rebelde contra el gobierno del señor Canalejas, merece de nuestra parte, algunas palabras de consideración.

En días pasados nos preguntábamos, si los liberales almerienses aceptarían la jefatura de Silvela en Madrid, y la de Espinosa en la circunscripción, y no pudimos conseguir que se nos aclarara este punto. Los amigos del señor Ledesma, siempre sonrientes y amigos de hablar de política, observaban una actitud prudente, pero no por esto, dejamos de observar que seguirían distanciados de sus correligionarios, aunque de acuerdo con el gobernador de la provincia, a quien se habían presentado como soldados del partido liberal, en tanto que el señor Pérez Gironés, sea el representante del gobierno.

El señor Ledesma ha resuelto la cuestión en el sentido que era de esperar, dadas las aspiraciones de ese grupo. Muerto Moret el grupo de la dulce ilusión se ofreció al Gobierno, pero no a los diputados, con los que no tienen

ningún afecto, ni relación de ninguna clase. Casi estábamos desesperanzados de que estos monárquicos procedieran con la corrección que lo han hecho; pero afortunadamente para ellos, siguen cumpliendo su programa de «Almería para los almerienses».

No podrán llevarlo a efecto y los pasarán por ojo, los señores políticos al uso, y al final, ó tendrán que marcharse a su casa ó sucumbir bajo la férula de cualquier cantero, que quiera llamar representante de la provincia, con la adiescencia de sus compañeros del mismo origen.

Esas doctrinas no caben en la monarquía, donde el encasillamiento es ya una función de Gobierno tan importante, como la de administrar justicia, ó confeccionar los presupuestos.

En nuestro campo tendrían más fácil aplicación porque hay más ambiente para estas iniciativas que harían cambiar por completo las costumbres políticas.

Con el telegrama del jefe los de la dulce ilusión parece que han echado fuera de sus hombros, una carga que les ahogaba.

Hoy hace dos años que dejó de existir el malogrado joven Manolito Pérez Almansa, hijo del catedrático del Instituto y concejal nuestro querido amigo don Manuel Pérez García.

También por coincidencia fatal hoy hace tres años del fallecimiento de su hermano el joven Doctor en Medicina don Arturo Pérez García.

Nosotros unidos a nuestro queridísimo amigo por lazos de compañerismo y leal amistad nos asociamos a su duelo, por la pérdida de dos seres tan queridos, de cuanto les trataron en vida.

El justificado dolor que embarga a toda la distinguida familia de los firades, quisieramos mitigarlo con dulces palabras de consuelo.

Descansen en paz, los que fueron nuestros queridos amigos, que no han dejado en pos de la muerte más que recuerdos cariñosos que no olvidaremos nunca.

LA VEDA

Con arreglo a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde el próximo 1.º de Marzo al 15 de Octubre, queda prohibida en toda España e islas adyacentes, la caza con galgos ó púencos en toda especie de terreno.

Esta, aparte de que dicha clase de caza está también prohibida en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección de las cosechas, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Desde primero de Marzo a primero de Agosto, a tenor de la ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907, queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces de agua dulce en las aguas de dominio público; se exceptúa la pesca con caña, que está permitida todo el año, dentro de las condiciones legales.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los vocales señores Bellver y Estevan celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Escrito de Josefa Amat Flores vecina de Roquetas, solicitando el ingreso en el hospicio de sus hijos Antonio y Angel Azcaráz Amat.

Se acuerda ingresen cuando halla vacante. Oficio del señor gobernador remitiendo escrito de José Pardo Pastor, de Instinción, interesando el ingreso en el manicomio de su mujer Mercedes Berenguel Salvador.

De conformidad. Oficio del alcalde de Bedar remitiendo el expediente instruido por Ana Campoy Girona solicitando pensión para ayuda de lactancia.

Concedido. Escrito de Miguel Cortés Contreras, de Vélez Rubio, en suplida de que se le conceda la pensión acostumbrada para lactancia de niños gemelos.

Se acuerda acceder a lo solicitado. Oficio del señor gobernador participando que el señor director general de Prisiones interesa el traslado del demente de esta provincia en la cárcel de Vich, José Hernández Gómez.

De conformidad. Oficio del director de los establecimientos benéficos, interesando la adquisición de varios efectos para el manicomio.

Se acuerda la adquisición propuesta. Item id. participando que no puede seguir suministrando don Antonio Alemán el carbón de cok a 64 pesetas tonelada.

La comisión acordó pedir nuevos informes de los precios en que hoy se vende dicho combustible, para anunciar por tercera vez la subasta.

Recibo del ugiar don Blas García de 21 pesetas por compostura de dos sillones de estas oficinas.

Aprobado. Escrito de don Pedro Almansa García, interesando la devolución del depósito que constituyó como arrendatario que fué de viveres y combustibles en 1912.

Pase a informe de la Contaduría. Oficio del señor gobernador participando que el presidente del Tribunal de lo Contencioso interesa el expediente administrativo de Turre por el que se eliminó del reparto a don Manuel Casanova Soler.

Se acuerda cumplimentar lo que se interesa. Oficio del señor gobernador remitiendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de Huércal Overa para la cesión de terrenos propiedad del mismo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 4 pesetas. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Depósito de Encendedores
AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO

Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechasy Ruedas

Precios sin competencia.—Descuentos importantes según cantidad.—Nota de precios a quien lo solicite.

Informes y venta al detall: Perfumería VENUS, Puerta Purchena, núm. 4

W. TELLEZ

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. -Vapores correos alemanes

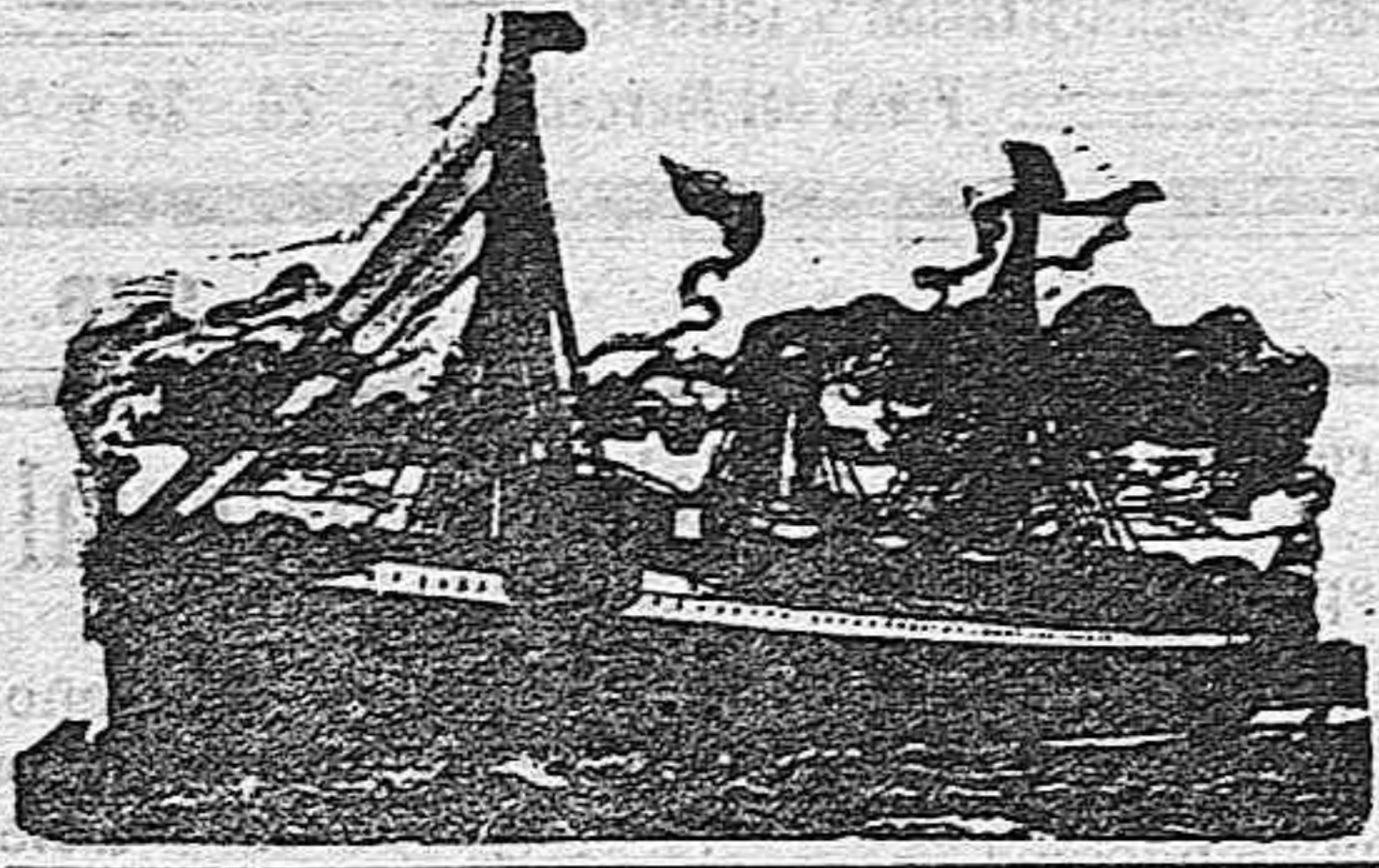
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las compañías, así los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.



Telegramas y telefonemas.

De Política De todas partes

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Navarro Reverter ha dicho á los periodistas, que mañana facilitará las instrucciones referentes á la aplicación de la nueva organización de Hacienda, las cuales son extensísimas. Dichas instrucciones serán publicadas en la «Gaceta» el sábado próximo.

Refiriéndose á la discusión del tratado franco-español en las Cámaras francesas, dijo el ministro que esta comenzará mañana en la Cámara de los diputados y que considera que dicho tratado quedará ratificado en los últimos días de Marzo.

El régimen de nuestra zona en Marruecos

Hoy se ha firmado un real decreto estableciendo el régimen de nuestra zona en Marruecos.

Dicho régimen dependerá del Ministerio de Estado.

Ejercerá el mando del gobierno en Marruecos, el comandante general de Ceuta.

Bajo las órdenes de dicho general, funcionarán tres delegados uno, que dirigirá los asuntos de Sanidad, otros los de Hacienda y otros los de Obras públicas.

Ante votación

Se ha celebrado ante votación en el distrito del palacio de Buena vista.

Los republicanos no han conseguido número bastante para presentar candidatos.

Si los católicos no consiguen candidatos, serán proclamados por el artículo 29.

Obreros á Ceuta

El ministro de Fomento continúa enviando obreros á Ceuta para trabajar en las obras de aquella zona.

La comisión de monumentos

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Alvarez Mendoza, ha reunido á la Comisión de monumentos para tratar de la admisión de obras artísticas de españoles que han figurado en la Exposición de Munich.

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos:

—Concediendo la cruz de San Fernando al segundo teniente de la escala de reserva don Juan Martínez Cortes, por su comportamiento en las operaciones del Kert.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales don José Villalva, don Manuel Torre y don Manuel Nájera.

—Aprobando la nueva demarcación de las zonas polémicas, así como las instrucciones que se observarán en el régimen de las mismas.

—Concediendo varios ascensos reglamentarios y cruces blancas del mérito naval.

El ascenso de Alfau

El periódico «La Correspondencia de España», en su editorial de hoy pide al gobierno el ascenso de Alfau á teniente general, con motivo de existir una vacante.

Impone manifestación en Barcelona

Comunican de Barcelona, que todos los comercios han cerrado sus puertas, y que inmenso gentío acudió en manifestación al Ayuntamiento para protestar contra el proyecto de adquisición de aguas.

La policía dió varias cargas, resultando algunos heridos.

Han sido detenidos muchos revoltosos.

Niños sepultados

Comunican de Gijón á Alicante, que los niños Antonio y José Sirvent y Sebastián Plebellas, se hallaban en una cueva, extrayendo tierra.

La techumbre se desprendió inopinadamente, sepultando á los niños.

Uno de ellos ha sido sacado muerto y los otros dos gravemente heridos.

Monopolio de la electricidad.

Ha producido indignación en el vecindario la fusión de las Compañías de Electricidad de Madrid y el acuerdo de triplicar el precio de fluido.

Los comentarios que se hacen son enérgicos, habiéndose de realizar una campaña para exteriorizar la protesta y adoptar represalias.

El ferrocarril de Tánger á Fez.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de París comunicándole que se ha llegado á un acuerdo respecto al ancho de la vía férrea de Tánger á Fez.

Será ésta de 1'44 metros, igual que el ancho de la vía internacional.

Expulsión de monjas

Desde Tuy han marchado á Vigo, donde marcharán al Brasil con destino á las misiones, 13 religiosas portuguesas Franciscanas, que han sido expulsadas de Portugal.

En la semana pasada marcharon con el mismo destino 15, también expulsadas.

Zorita

Ha regresado á Madrid el director general de Obras públicas señor Zorita.

Marineros insubordinados.

Participan de Huelva que á bordo del vapor «Safi» se han insubordinado dos marineros.

Para reducirlos á la obediencia, fué preciso la intervención de cuatro marineros y un oficial del cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Los revoltosos han ingresado en la cárcel.

Destrozado por una máquina.

Telegrafan de Gerona que el

segundo encargado de una fábrica de cemento, Miguel Bonell, fué alcanzado por una máquina cuyos engranajes trituraron el cuerpo.

Los Cabildos de Canarias

El ministro de la Gobernación ha anunciado que los Cabildos de Canarias se constituirán el día 2 de Marzo.

En caso de que no llegaran á tiempo los nombramientos de los que los compondrán, á causa de la distancia ó del estado del mar, se constituirán el día 16.

Motivos de un lance

Telegrafan de Málaga que la versión sobre el incidente en el Nuevo Club, que motivó el lance entre los señores Blasco y Ruiz Crivallja, fué que este abofeteó á aquél, porque gritó ¡viva la República! repetidas veces, después de advertirle que consideraba el grito una ofensa personal.

La Azucarera de Madrid

Se ha celebrado Junta general de la Azucarera de Madrid.

Presidió el señor García San Miguel.

Se acordó aprobar el acuerdo del Consejo de Administración suspendiendo pagos y nombrar una comisión fiscalizadora que examine las cuentas y convoque nueva Junta á la que se someterá el resultado del estudio.

La comisión formanla los señores Chavaerri, Teindoso, Oshea y Arancana.

Prosiguen los trabajos de la fábrica, atendiendo los deseos de los acreedores.

El estado de «Recajo»

Dicen de Bilbao que «Recajo» sigue mejorando.

Le visitaron varios toreros, conversando animadamente.

Cosas de Barcelona

El pleito de las derechas, que parecía arreglado, ha vuelto á desarreglarse.

—Es un hecho que los radicales presentan de candidato á don Pedro Rivalta.

—Los cerrajeros se han reunido en su domicilio social para discutir las bases del trabajo que presentarán el sábado á los patronos.

Acordóse por unanimidad, declarar la huelga el lunes, si no acceden.

—Mañana canta la Fornarina en la Casa del Pueblo.

—Una linda muchacha se arrojó desde una terraza á la calle matándose.

—El tiempo es infernal.

Llueve copiosamente.

La catástrofe de Gijón

Entierro de las víctimas

Fsta tarde se ha celebrado en Gijón el entierro de las víctimas de la catástrofe de Musel.

El triste acto ha sido presidido por el ministro de Fomento señor Villanueva y numerosas comisiones del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio.

Todos los gremios han asistido en masa.

Atendiendo la alocución publicada por el alcalde, todo el vecindario asistió al entierro para rendir el último homenaje á las víctimas.

Todos los fabricantes y el comercio en general, asistió al sepelio.

Villanueva en Gijón

Un despacho recibido de Gijón dá cuenta de la llegada á aquella ciudad del ministro de Fomento, señor Villanueva.

Donativos

El diputado por Gijón ha enviado 2.000 pesetas, para las víctimas, la condesa de Revillagigedo 1.000, y el arzobispo de Valencia, 250.

Melquiades Álvarez

El elocuente orador don, Melquiades Álvarez que se dirigía á Oviedo para dar un mitin conjuncionista, ha continuado á Gijón, donde ha llegado hoy.

Según ha manifestado, en vista de la desgracia ocurrida, se suspende el mitin hasta después de las elecciones.

Más de la catástrofe

Se han suspendido las clases en todos los centros de enseñanza, y los espectáculos públicos en Gijón.

La mayoría de los muertos pertenecen á las parroquias de Jove Calzada y Musel.

Muchos heridos huyeron despavoridos á sus domicilios, donde han fallecido dos.

Entre los escombros se han encontrado tres cadáveres. Se supone fundadamente, que algunos heridos huyeron despavoridos y cayeron en el mar ahogándose, pues se desconoce el paradero del ingeniero señor Castro. El director de las obras, que está herido, muéstrase afectadísimo.

Los bupues que se hallan en la bahía, tienen bandera á media hasta.

Heridos ourados en el hospital

Telegrafan de Gijón, la siguiente lista de heridos:

Valentín Cruz, casado. Sufre la fractura de ambas piernas, y del brazo derecho. Su estado es grave.

Feliciano Omano. Sufre contusiones en las piernas.

Ludovico Huerta. Sufre contusiones en las piernas.

Raimundo Garcia. Sufre fractura de la pierna derecha. Lesión calificada de pronóstico reservado.

Angel del Río, de 30 años, casado. Sufre la fractura de la clavícula derecha. Su estado es grave.

José Quirós, casado. Sufre contusiones y fractura de la mano derecha. Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Julián Minambres, contusiones en las piernas. Su estado es leve.

Deogracias Fernández viudo. Sufre varias contusiones.

Juan Rodríguez, casado encargado de las obras del puerto. Sufre la fractura del brazo derecho y contusiones, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Tomás Amputima, casado. Sufre contusiones en las piernas y en todo el cuerpo. Su estado es leve.

Felipe Pester. Sufre contusiones en el brazo derecho, lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

José Fernández, soltero. Sufre la fractura de la pierna iz-

quierda y del cráneo. Su estado es grave.

Eusebio Alonso. Sufre contusiones en la pierna derecha. Lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Manuel Lorenzo sufre contusiones en las costillas. Su estado es grave.

Gumersindo Toledo, fractura del hombro izquierdo y contusiones leves.

Juan Alvarez, fractura de la pierna izquierda y del occipital. Su estado es grave.

Extranjero

Criminal y suicida

Un diario de Berlín dá cuenta de un espantoso crimen desarrollado en los alrededores de Weihei, cerca de Strasburgo.

Un comerciante llamado Levasseur, enamorado de una criada que servía de doncella á su esposa, se dirigió sigilosamente al cuarto de la doméstica, de edad de diez y nueve años.

Como la muchacha se resistiese á sus requerimientos. Levasseur sacó un cuchillo y le dió una terrible cuchillada en la garganta.

A los gritos de la víctima acudió una hija del homicida; pero éste ebrio de sangre acometió á su hija y la dejó muerta de otra cuchillada, que le partió el corazón.

Tambien acudió la esposa del parricida, y tambien fue objeto de la furia de aquella bestia humana. La infeliz señora recibió una gravísima herida en el pecho.

Ya no tenía á quien matar y se hizo justicia; hundiéndose el acero en el corazón.

No ha muerto

En Londres se ha recibido un despacho del Cairo, desmintiendo la noticia que ayer circuló, de haber muerto Kiamil Pachá.

Un impuesto

Comunican de París que las Cámaras han aprobado un impuesto que pagarán los viajeros de comercio extranjeros.

Mañana visitarán á M. Poincaré las reinas de los mercados.

Aviador muerto

Participan de Berlín que realizando ensayos un oficial aviador matóse.

Tripolitanos desaparecidos.

Comunican de Túnez, que una comisión de notables nipolitanos que debían presentarse en el consulado de Italia para hacer acto de sumisión ha desaparecido misteriosamente.

Se supone, que los comisionados fueron capturados por los indígenas, antes de llegar á Túnez asesinándolos.

Los notables traían muchos regalos y mas de 30.000 francos para ofrecérselos al cónsul.

Una estafa

Telegrafan de París que una corredora de alhajas ha estafado á un joyero un millón de francos.

La «aprovechada señora» se ha dado á la fuga.

Escándalo sufragista

En el gran mitin sufragista celebrado en el «León Pavilión» en Londres, el anuncio del arresto de la señora Pankhur, condujo á tumultuosas escenas debidas á

un fuerte elemento hostil.

Se anunció también que Miss Lenton, que ingresó en la prisión el 20 del actual, habia sido puesta en libertad en estado de calapso debido á negarse á tomar alimentos.

La discusión del Tratado

El lunes próximos comenzará en la Cámara francesa la discusión del Tratado franco-español sobre Marruecos.

Actitud de Rusia

Despachos de Viena comunican que un período dice que Rusia está dispuesta á retirar sus tropas de la frontera de Austria siempre que ésta en justa reciprocidad licenciara parte de los reservistas que se hallan afecto al ejército.

Nuevo ministro

Notifican de Lima que se ha encargado de la cartera de negocios extranjeros don Wenceslao Valera.

La revolución en Méjico

Confianza del Gobierno

El Gobierno confía en que se restablecerá inmediatamente la paz en todo el país.

Esto no obstante, aumentan considerablemente los insurrectos en el Sur y en el Norte de la República.

Han sido saqueadas é incendiadas varias haciendas y atacado un tren militar.

Sigue la revolución

Las noticias del Norte de Méjico dicen que los rebeldes campan por sus respetos en todas partes.

Los federales no se atreven á atacarles.

El nuevo gobernador huertista de Chihun ha mandado fusilar á su antecesor.

Aumentan los incendios y saqueos.



Se vendé una bicicleta Popular. Razón en esta administración.

Se traspasa

en muy buenas condiciones la fondería de Vivas, En la misma darán razón.

En la Alhóndiga

se vende maíz del país y sevillano á 36 reales fanega; cebada más blanca que la rusa á 30 idem idem; lenteja limpia de Marquesado á 66 idem idem; cebada superior del Marquesado, blanquísima, se espera en breve una partida; paja por vagones, blanca, de lo mejor que se conoce, con muestra á la vista, á precios sin competencia.

En la mesa del arrendatario informarán

Salvados, paja Y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios á que hoy cotiza sus artículos, teniendo muy en cuenta que las medidas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8; id. de tercera, de 30 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 0'50 id.; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos 21'50; maíz triturado para pienso de caballería, 7'50 fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivócase Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla.)

EL SEÑOR
DON LUIS CAPEL SEGURA
Ha fallecido á la una y media de ayer
A LOS 65 AÑOS DE EDAD.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Rueda Torres; sus hijos, don Luis, don José, don Francisco, don Joaquín, don Baldomero y doña María; hijos políticos, doña Juana Alonso, doña Carmen Alvarez, doña Carmen Cuadrado y doña Rosa Ruiz; nietos y demás familia y la sociedad Hijo de Ricardo Giménez S. en C., suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, (almacén de la viuda de Ricardo Giménez) al cementerio de San José, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

biaba de trabajo á los que tuviera que desempeñar unas y otras funciones, y por tanto, era forzoso que ambos servicios no estuvieran atendidos como requiere la importancia de cada uno de ellos.
Porque la perspicacia de aquel, indispensable en todos los que rigen los destinos de un país, no podía escapársele la ardua labor que el ingeniero de Caminos tiene que llevar á cabo con inspección de todo lo que le impone el reglamento, para garantía de las vidas y las cosas que al ferrocarril se confían, y además, porque tenía muy en cuenta que las Compañías de ferrocarriles son meras usufructuarias de las líneas que explotan, y que al Estado le corresponde su propiedad, lo cual era un motivo importantísimo para que la inspección en las obras de fábrica, puentes, túneles, trincheras, edificios, vagones-coches y locomotoras se ejerciera muy escrupulosamente, desde que comenzara la explotación de una línea hasta que llegara el instante de su reversión al Estado, con el objeto de que cuando esto tuviera lugar no ocurriera que, tanto el material móvil como el fijo, estuvieran inservibles, y resultase para el Estado, en vez de una fuente de riqueza, un gravamen espantoso.
En otro orden de consideraciones, ¿cómo puede suponerse que quienes estudian extensamente la trigonometría, el cálculo integral, el infinitesimal, la analítica, la descriptiva, etc. etc.; es decir, materia que sólo los cerebros privilegiados pueden comprender, se les pueda encomendar que informen sobre si ha habido ó no sustracción en un saco de patatas que llega con falta de peso; si la falta que se observa en convoy de vino es por rezumamiento de las duelas, ó porque éstas se han abierto por mal trato ó por espitas, que agentes poco escrupulosos han hecho, para extraer el líquido; si se debe aplicar á una mercancía tal ó cual tarifa, etc., etc.? Encomendarles tales funciones es empequeñecerlos, es angustiarlos dando lugar á que olviden aquella ciencia que tantas horas de estudio les costara aprender; es obligado á que hagan funciones diametralmente opuestas á las primitivas suyas, porque cuidado que hay analogía entre calcular la resistencia de un puente y dictaminar sobre si la voz de «Viajeros al tren» se dió ó no cinco minutos antes de la salida del convoy.
Así pues, hágase la separación de los servicios, á fin de que el ingeniero dedique todo su tiempo y su poderosa inteligencia en cuidar que el camino de hierro esté en perfectas condiciones, con traviesas de buena calidad, balasto en abundancia, puentes sólidos, trincheras en condiciones que no puedan interceptar la vía con corrimientos de tierras por las lluvias, coches cómodos y confortables, y en condiciones de alejar todo accidente; locomotoras bien construidas y escrupulosamente examinadas, para que sus desperfectos no sean frecuentes.
Y déjese para el Cuerpo de Interventores del Estado las funciones jurídico-mercantiles, ó sea todo lo que hace del contrato del transporte, así como también la recta aplicación de tarifas, rectificación de portes, el reconocimiento de envases, para ver si procede ó no el boletín de garan-

tía; vigilar el exacto cumplimiento del cuadro de mermas naturales, la vigilancia respecto á que haya suficiente material para el transporte, etc. etc. cosas que los empleados no pueden hacer en horas de trabajo, con lo cual pudiera ponerse en peligro las personas y las cosas, y por último, que estén siempre dispuestos á hacer el servicio de explotación de una línea, cuando surja en ella una huelga.
No dudamos que el señor Villanueva, que se muestra dispuesto siempre á ejecutar todo lo que al país le sea conveniente, participará de las mismas opiniones de aquellos legisladores, ó incorporará á los interventores del estado en la Dirección de Comercio, como ya estuvo la inspección en otro tiempo, cuando existía esa misma Dirección, para que, constituido en Cuerpo independiente, puedan sus individuos desarrollar sus entusiasmos, sus iniciativas, sus energías en bien de las clases todas de la Nación y en provecho del Erario; pues estamos seguros que á los seis meses de que este organismo tenga vida propia, se enorgullecerá el señor Villanueva de haber realizado semejante obra.

CEMENTOS DE LA
Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella
La cal emmentente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
Alfredo Rodriguez
Calle de Gerona, número 5

Francisco Cruz Ferrer
EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites.
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robrosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

"Sur de España"
OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA
Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará
aseo prontitud y economía
en los precios. ■ ■ ■ ■ ■

Los mejores chocolates

CHOCOLATES
Royal
MARCÁ REGISTRADA

De venta en los establecimientos de ultramarinos y com. de pas.

Nuevas remesas de SOMBROSOS BORSALINOS
para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrerería de
ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4
Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se venden son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.

EL PASAJE
Para la Cuaresma
Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila.
Juan Barreco Sánchez
Circunvalación del Mercado

Serrín de madera DE PINO
El dueño del almacén de paja y cebada, sito en donde estuvo la Aduana Nacional vende la fanega de serrín á 85 céntimos.
Además compra y vende hierro viejo y metales.

De gran interés para los automovilistas
Éxito creciente de las nuevas bandas «Goma Ferrés»! Reparaciones vulcanizadas de cámaras y cubiertas, colocación de bandas lisas y antiderapantes por los procedimientos más perfeccionados. S. Viver Goya 28, Madrid.
Automóviles nuevos y en uso, cubiertas y cámaras para bicicletas, disolución, sulfumato de alcanfor. Toda clase de accesorios, etc. Informar á
MANUEL MULEY
Alfareros 10, Almería

Parador del Príncipe
Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo á este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Useros, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar á dicho parador de todas las condiciones de comodidad é higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.
Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRÍNCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.
Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbrado eléctrico.
Calle del Obispo Orberá, frente á la Puerta de Purchena.—ALMERIA.
RAFAEL USEROS

MADRES DE NUESTROS HIJOS
DE HIGADO DE BACALAO
ACATE DE BACALAO



El agente de HIGADO DE BACALAO más puro, de la casa L. de HIGADO, en Almería, es el Sr. L. ALHAMBRA, en la calle de San Juan, 31. Granada 35 y 31. ALMERIA

Carne barata
En nuestra plaza del Mercado, han quedado abiertas al público cuatro carnicerías, en donde se expenderá el kilo de carne de clase buena, en más de dos reales más barata.
PRECIOS DE LA CARNE
Carne de vaca y ternera sin hueso... 2'40 kilo
Id. id. elegida y bistef... 2'50 »
Id. id. con hueso... 1'80 »
Señas de las carnicerías.—Una junto á los despojos titulada «Los dos leones», otra frente á donde se venden las flores; otra junto al pescado llamada «La Granadina», y otra al lado de la barraca en donde se venden los cuartos de carne de gallina. Para más señas, cada una de estas carnicerías ostentará una bandera con los colores nacionales.

Dr. M. MARÍN
Especialista en enfermedades de los ojos y oculista de Hospital Provincial.—Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Una niña herida por disparo
En la calle de Acequeros, del Barrio Alto, ocurrió ayer tarde un lamentable suceso, que pudo tener consecuencias funestísimas.
Amalia Hernández Pérez de 7 años de edad, habitante en la citada calle, fué conducida á la casa de socorro municipal, padeciendo una herida en el brazo izquierdo, y en el vientre, por un disparo de arma de fuego.
Según declaró en dicho establecimiento un pariente suyo que la condujo, el hecho había sido casual, pues la niña, en un descuido de la madre y aprovechando el momento en que su tío se había quitado la faja y el revólver, el cual había dejado sobre la cama, ésta cogió el arma, disparándose un tiro.
A poco de ser curada en la casa de socorro se presentó en el benéfico establecimiento el juez de instrucción, señor Espinosa, el cual hubo de trasladarse seguidamente, acompañado del escribano y del médico forense, á la casa de la niña donde tomó declaración á varias personas.
En las diligencias practicadas por el juzgado, sobre las causas que motivaron el suceso no llegó á esclarecerse el hecho con toda su exactitud, pero según se desprende de algunas declaraciones prestadas, el autor del disparo parece haber sido un tío de la niña llamado Manuel Pérez por causas que hasta la fecha no son conocidas.
En vista de las contradicciones de los testigos, el juez señor Espinosa ordenó la detención de dicho sujeto, hasta tanto se aclare la verdad de lo ocurrido.
La lesión que padece Amalia Fernández Pérez, según el parte dado por el médico de la casa de socorro, es la siguiente:
Una erosión en el vientre y una herida con orificio de entrada y salida en el tercio inferior é interna del brazo izquierdo.

CONSULTORIO
médico-quirúrgico á cargo del **Doctor J. NOGUERA**
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.
Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.
Plaza de S. Sebastián número 1.

Las inspecciones de ferrocarriles

Al tener la opinión por deficientes estos organismos pide su reforma radical é inmediata; reforma que debe comenzar por llevar el Cuerpo de Interventores del Estado en el servicio de ferrocarriles á la Dirección general de Comercio, donde encaja perfectamente, mucho mejor que en la de Obras públicas, de la que depende en la actualidad, sin razón que lo justifique.

Además se trata de una reorganización que no trae gravamen para el Tesoro; pues, muy al contrario, hasta podría reportarle grandes beneficios. Para conseguirlo, sólo se requiere un empleo adecuado de las cantidades que dan las Compañías de ferrocarriles, dedicando las 300.000 y pico pesetas (que hoy se invierten en los sueldos de los ingenieros de las divisiones, cuyos sueldos corresponden al capítulo de Obras públicas) á la reforma que ha tiempo se demanda.

Y por si no quiere prescindir de perjuicios, empeñándose en mantener lo que tal vez haga que en plazo no lejano tenga el Erario que devolver algunos millones á las compañías, empléese un par de cientos de miles de pesetas en una verdadera reorganización del Cuerpo de Interventores del Estado aumentando su número á 300 por lo menos, con atribuciones bastantes y extendiendo su esfera de acción á nuevas funciones, con la seguridad de que de la fiscalización que realicen obtendrá con creces el Erario lo que en ellos invierte.

Porque hoy son las Cámaras de Comercio y el público en general, y con unas y otro la Prensa toda, desde la republicana hasta la conservadora, quienes echan de ver sus defectos, porque no consideran que sus intereses están suficientemente garantizados.

Ayer fueron las clases todas del país quienes clamaron con acento sentido por la intervención eficaz del Estado cerca de las empresas ferroviarias, horrorizadas por tremendas catástrofes, que conmovieron profunda y justamente el alma nacional, é hicieron hablar á todos los periódicos. Nos referimos á la hecatombe de Puente Montalvo.

Mañana acaso sean las clases militares quienes noten especialmente la falta de aquella intervención oficial en la medida que sea precisa, á fin de que puedan estar al corriente, en un caso dado, de las condiciones de las líneas y de sus medios de explotación.

Por todo esto, que de pasada acabamos de exponer, se hace indispensable la reorganización inmediata y verdad de las inspecciones de ferrocarriles, haciéndolas, en lugar de ruinas inútiles de la Administración, organismos eficaces cerca de las empresas, para garantía del público y del comercio; y para que así resulte ese preciso que la facultativa y la administrativa y mercantil funcionen completamente separadas, para que una y otra no se anulen entre sí, sino que vayan, por el contrario, al rápido y seguro cumplimiento de su respectiva misión.

La ley así lo preceptúa, y el reglamento que forma parte integrante de ella, puesto que es el desarrollo de la misma, dice que la parte puramente técnica ó facultativa se confiará, en cada línea á uno ó más ingenieros del Cuerpo de Caminos; las administrativa y mercantil, á funcionarios elegidos por el ministerio de Fomento entre los más aptos de la Administración pública.

Con una y otra se formarán dos inspecciones independientes entre sí, y ambas destinadas al mejor servicio público, con distintos cargos y bebaras.

Y se comprende que el legislador se preocupara en hacer esta separación de servicios, porque comprendía que al unirlos ago-

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera-marca-reconocida, rozamientos suavísimos y elegante porte
Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras.

15 Pesetas mensuales



15 Pesetas mensuales

Accesorios de todas clases.—Composturas.
Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería
GUILLERMO HERRERA

De conformidad. Varias facturas de los establecimientos de beneficencia.

Aprobadas. Oficio del director de los establecimientos de beneficencia interesando la adquisición de varios efectos para el hospital.

Conforme. Oficio del señor gobernador, remitiendo el expediente instruido para el ingreso en la inclusa de Rosa Aleja Alaba Montegrifo, de Alcolea.

Enterados. Idem id. id de demencia de Julia Almésija Sánchez, de Almería.

De conformidad. Escrito de Antonio Vera González, de Almería, solicitando ingreso en el manicomio su esposa Antonia Salgado García.

Conforme. Factura del portero Francisco Fernández García de 10 pesetas por útiles de aseo para el salón de sesiones.

Aprobada. Factura de «La Información» por pesetas 370 por informes para la comisión mixta de reclutamiento.

Aprobada. Idem de don Celedonio Peláez, de 114 pesetas por material para la comisión provincial.

También es aprobada. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Audiencia

En la sala de la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de una causa procedente del juzgado de Purchena sobre hurto, contra Ginés Ramírez Sánchez.

Abogado, señor Benitez. Procurador, señor Sánchez Ro-ca.

Sección Oficial

La «Gaceta»

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre categorías eclesiásticas de los provisos vicarios generales de los arzobispados y obispados.

Real orden disponiendo se recuerde a los Tribunales y juzgados el estricto cumplimiento de lo prevenido en el artículo 4º de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de que se prohiba en absoluto la comparecencia en juicio de las partes por medio de apoderados que no sean sus administradores generales á los procuradores legalmente en ejercicio.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva á los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio sin filas.

Gobernación.—Real orden disponiendo se entienda aclarado en la forma que se publica el apartado primero del artículo septimo del real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

MINERIA

Registros

Don Miguel García Fernández vecino de Gérgal, presentó ayer dos escritos en el negociado de minas del gobierno civil, interesando la propiedad de las siguientes pertenencias de mineral de hierro:

Ciento diez, con el nombre de «Pontevedra» número 32.638 del término de Alboloduy, y una «Demasia á Bilbao» N° 32 639.

También acompaña dicho señor las correspondientes cartas de pago.

Carta de pago

Don José García del Moral ha presentado en el negociado de minas del gobierno civil, una carta de pago para el expediente número 32.602 del término de Tabernas.

Certificación

Don José Rivas Meseguer presentó ayer un escrito interesando certificación de que don Manuel de Torres no ha entablado recurso de alzada contencioso administrativo, en el expediente incoado sobre intuición de labores en la mina «Antonia», N° 23.560 del término de Nijar.

Cable aereo

Don Manuel García del Pino, interesa una certificación del acta de reconocimiento del cable aereo perteneciente á la explotación de la mina titulada «Los tres pascos» del término de Cuevas.

A dicho escrito acompaña dicho señor un pliego de papel de dos pesetas para el certificado que solicita.

NOTICIAS

Concierto en Trián

Anoche visitó nuestra redacción don Simón José Cases Casañ, para manifestarnos que su pequeño hermano dará un concierto de piano en el cinematógrafo «Trián Palace».

Guillermo Cases ha alcanzado á los 13 años verdadera fama de excelente concertista y en la actualidad está haciendo una «tournée» por España.

Guillermo Cases, debutará el sábado.

El teléfono interurbano

El encargado de la estación interurbana de esta capital, don Antonio Peña Rivas nos anuncia en atento B. L. M. haber quedado abiertas al servicio público las estaciones de Algeciras y de La Línea de la Concepción.

Sobre unos terrenos

Don Cristóbal Ripoll Andujar solicita del Ayuntamiento, declare no haber lugar á que desaloje los terrenos que ocupa con su industria de carretería en la calle de Tejares.

Hospital

Han ingresado enfermos en el Hospital provincial, Federico Benitez Camacho, de 25 años, soltero natural de Badajoz.

Agente ejecutivo

El recaudador del impuesto sobre el reparto vecinal, ha propuesto á la alcaldía el nombramiento de agente ejecutivo á favor de don Emilio Oliván Casado.

Informe de conducta

El juzgado de instrucción de esta capital interesa de la alcaldía, expida informe de conducta de Francisco Pardo Delgado, para unirlo á la causa que se instruye.

Sobre una herencia

El juez especial de Canjáyar llama á los herederos ó parientes más cercanos de doña Magdalena Campos y González Quintana, sobre la causa número 19 de 1912 seguida contra el procesado don José María Arance, de Laujar.

Repartimientos

El alcalde de Laroya comunica al Gobernador civil haber quedado expuestos al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento, los repartimientos confeccionados por los conceptos de rústica y urbana para el corriente año.

También anuncia el alcalde de Chirivel, la exposición al público de los repartimientos de consumos y vecinal para el mismo año.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad, los presos de esta cárcel Gerónimo Ruano Orta, é Isabel Montoro Forte, después de haber cumplido la pena que se les impuso.

Beneficencia

El número de acogidos en los diferentes establecimientos de Beneficencia, es el siguiente.

Hospital.—89 varones y 62 hembras. Hospicio.—142 varones y 156 hembras.

Expositos.—10 varones y 11 hembras. Manicomio.—91 varones y 61 hembras.

Total general 622.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatlter ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Sillas y veladores

Don Francisco López Ubeda y don Antonio Yétor Espinosa solicitan permiso del Ayuntamiento para instalar sillas y veladores durante el verano, el primero, frente á la fachada del teatro de Cervantes en el Boulevard y el segundo frente á las fachadas de las casas, del 57 al 69, del mismo Paseo.

De carruajes

Doña María Pérez Cano, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando un número de la parada de carruajes de las Palmeras, para un coche de su propiedad.

Cárcel pública

En la actualidad existen en la prisión preventiva de esta capital 51 varones y 5 hembras, que hacen un total de 56 presos.

Circular

El instituto geográfico y estadístico ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia interesándoles remitan las relaciones de varones con 25 años y otras, para la rectificación del censo electoral.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados ue poco tiempo.

Soldados que parecen

El presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital comunica á la alcaldía desaparezan los nombres de Juan Cruz Guerrero y Francisco Moreno Sánchez de la relación de prófugos, por haber hecho estos su presentación oficial.

Prórroga

Don Manuel Carmona Rubio solicita del Ayuntamiento se le conceda la prórroga de los meses de Marzo y Abril para poder hacer efectivos los descubiertos que tienen los deudores al impuesto sobre patentes, de cuyo arriendo es recaudador.

Certificado

El juez de instrucción de este partido interesa del señor Alcalde una certificación que acredite si en 31 de Diciembre de 1912 terminó el arriendo del arbitrio sobre la alhóndiga, don Pablo Avilés.

Soldado fallecido

El teniente juez instructor del cuerpo de Infantería de Marina de guarnición en Alcazarquivir solicita del alcalde de esta capital, se abra una información testifical, en la que se haga constar quiénes son los herederos del soldado fallecido, Joaquín Salmerón Santana.

Beneficencia

La Junta provincial de protección á la infancia notifica al gobernador civil que don Joaquín Ramón Hernández, vocal de la misma, instruye expediente en justificación de los méritos extraordinarios realizados por el secretario de dicha corporación, don Francisco Rovira Torres para su ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Desafío

Confirmamos lo que decimos. GRATIS, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de usted, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que usted será el juez, entonces no queremos que la tome.

Desafiamos á cualquiera máquina de escribir á que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Casa cuartel

El jefe de la Comandancia de Carabineros de esta capital anuncia un concurso para la adquisición de una casa donde ha de instalarse en Carboneras el cuartel de carabineros de aquel puesto.

Una cucharada

de CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, equivale á 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Orden del gobernador

El señor Pérez Gironés ha ordenado que el subdelegado de Veterinaria proceda á los trabajos de aislamiento, empadronamiento y marca del ganado enfermo, á fin de evitar la propagación de epidemias.

Sorteo de vocales

El alcalde de Serón anuncia al gobernador civil, haberse verificado el sorteo de vocales que han de constituir con el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados para el año corriente.

La misma designación ha hecho la Junta municipal de Dalías.

La concentración de mozos

El gobernador militar de la plaza anuncia que, durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo próximo, se verificará la concentración de los individuos llamados á filas, para lo cual interesa de la Alcaldía se les facilite alojamiento, por una pareja de agentes del municipio.

Nuevos aparatos para elevacion de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado á tales perfecciones, que ciego ha de estar el labrador que no crea ventajosísimo su empleo en los usos agrícolas.

Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas. Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y para que los labradores conozcan su baratura allá va el siguiente presupuesto:

Una instalación completa, compuesta de un motor á gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc., PESETAS 1.300

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el eludicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si á esto se agrega que la casa constructora dá unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchales, mandadas guardar hace tanto tiempo.

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de seda. . . ptas. 2'50 vara Gasa de seda. . . » 1'25 » Tul. . . » 0'90 » Agremanes y entredoses » 0'10 » Plumaz y amazonas finas » 4'90 una Faja fina. . . » 1'00 pieza Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

¡DÍAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR los confecciona á precios baratísimos

Precios baratísimos LA ALEMANA, Reina 5

Una cama de haya curvada con somiers, para una persona. 31 ptas. Una cama de haya curvada con somiers, frailerza. 35 ptas. Una cama de haya curvada con somiers, de matrimonio. 45 ptas

Asombrosos precios en calzado, garantizando su calidad.

Sillas de haya desde pesetas 2'75 una

Precio fijo

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas Puntales rollizos gruesos de tres varas Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas Puntales sostenes delgados de tres varas Alfargias de cuatro y media varas Tubos de hierro del largo que se desee Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, droguería de Bustos, Granada, 35.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Alameda 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

Escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros que presenten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demora de las plazas para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario, M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59, Almería.

